



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
28 de diciembre, 2021.

Señores:
Proconce
AR Caribbean Communications
Consultores & Asesores Tecnológicos (CARITEC)
Proyectos Civiles y Electromecánicos (PROCELCA)

Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0028
(antena tipo torre)

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales depositados por los proponentes en el concurso de referencia. De igual manera, la Comisión Evaluadora rindió el informe de la evaluación técnica, por lo que informamos lo siguiente:

Que las empresas **Proconce; AR Caribbean Communications; Consultores & Asesores Tecnológicos (CARITEC)** y **Proyectos Civiles y Electromecánicos (PROCELCA)** han sido declaradas **“Ofereentes Habilitados”** para la apertura de Propuestas Económicas en el concurso de referencia, por las razones expuestas en el informe de evaluación contenido en el Acta de Validación No.CCC-60-2021, la cual anexamos.

Atentamente,

LCDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/kg. -

Anexo:

-Acta de validación No.CCC-60-2021.

